



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS

PERÍODO 2020

Nº 002117

FOLIO

LA PLATA, 11 NOV. 2020

VISTO el expediente 4061-1154736/2020, por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora Yesica Graciela GARRALDE; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas.

Que procede en consecuencia disponer la aceptación.-

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A:

ARTICULO 1º: Aceptar a partir del 1 de Noviembre de 2020, la renuncia presentada por la señora Yesica Graciela GARRALDE, DNI.36.750.042, Legajo 711.724, quien reviste como Personal Temporario Mensualizado en la Dirección Atención Presencial y Remota de la Subsecretaría de Atención Ciudadana, dependiente de la Administración General de la Agencia Platense de Recaudación, de la Secretaría de Economía, en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 09.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

Prof. OSCAR NEGHÉLLI
SECRETARIO DE COORDINACION
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO

Intendente